

Mesa Delegada de la Mesa General de la AGE en el Ministerio de la Presidencia,
Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

El día 20 de mayo de 2020 se reunió por videoconferencia la Mesa Delegada del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Se trató la adaptación de la denominación, ámbito y composición de la Mesa Delegada y la propuesta de adaptación de las normas de funcionamiento y organización de la misma.

La Administración informó sobre las actuaciones realizadas respecto a las medidas a adoptar en el departamento y organismos en el marco del Plan para la transición hacia una nueva normalidad y presentó a la parte social los siguientes documentos:

--Propuesta de Plan de continuidad de la actividad tras el impacto de la incidencia del coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19) en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, una vez consideradas las observaciones de los Delegados de Prevención.

--Propuesta de continuidad del Protocolo para la recuperación de la actividad presencial en Patrimonio Nacional, acordado en el Comité de Seguridad y Salud del Organismo.

--Propuesta de continuidad del Procedimiento de Reincorporación paulatina a la actividad laboral presencial en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, acordado en el Comité de Seguridad y Salud del Organismo.

- Propuesta del Plan de continuidad de la actividad tras el impacto de la incidencia del COVID-19 en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

CCOO solicitamos:

- Información suficiente para analizar las situaciones preliminares antes de cada cambio de fase, y del momento en que se realizan las incorporaciones presenciales.
- El número de empleados públicos que realizan tareas no presenciales, los medios aportados por la Administración (Hardware / Software) y los privativos.
- Información sobre si los trabajos no presenciales cuentan con evaluación de impacto en la Salud.
- Delimitar de forma provisional, en nuestro ámbito, el tiempo de trabajo de la actividad no presencial hasta que se alcance la regulación definitiva del tele trabajo.
- La entrega de la Propuesta de Procedimiento de actuación frente a la Exposición al COVID 19 en el Centro de Investigaciones Sociológicas.

También **CCOO** solicitamos, y así se acordó, la creación del Grupo Técnico "COVID-19". Se prevé que la primera reunión de dicho grupo se celebre el próximo miércoles 27 de mayo, mediante medios telemáticos.

Seguiremos informando

Madrid, 20 de mayo de 2020